



El Sr. Jefe Político de Asientos con fha. 14 del corre. dir. a este Gobno. lo que sigue.

" Jefatura de Asientos = C. J. = Los Jores Alcaldes de estas Villas por mi conductor consultan con V.E. que con quien de los Jores. Jures Letrados de la Capital se consulta en los asuntos criminales que ocurran en estos Juzgados, por no haber Juez de Letras en el Partido. Lo que pongo en el superior conocimiento de V.E. para su resolución.

Lo traslado a V.E. para su conocimiento y con el fin de que se sirva comunicar a los Partidos el Juez de Letras a quien deben consultarse

Protecto a V.E. mi distinguido aprecio  
Dios, Libertad y Constitución. Aguas-  
Calientes Mzo 17 de 1859

J. María Chavaz

# Rafael Páez  
Jefe

S. Presidente del  
Sup. Trib. de Jus-  
ticia del Estado